

En la sesión del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria celebrada el 25 de abril de 1931, bajo la presidencia de Domingo Guerra del Rio como Alcalde y con la presencia de los concejales José Melián Jiménez, Nicolás Díaz Saavedra, Gonzalo Pérez Casanova, Julián Torón Navarro, Mario Pons Cabral, Primitivo Pérez Pedraza, Antonio Suárez Morales, Nicolás Navarro Valle y Pedro Santana Brito, propone Antonio Suárez Morales y se acepta la nominación de 6 calles de La Isleta con los nombre de los 6 obreros asesinados el 15 de noviembre de 1911.

La propuesta presentada y aprobada planteaba las siguientes nominaciones:

Pedro Montenegro a la calle N, actualmente Alonso Ojeda.

Cosme Ruíz Hernández a la calle Quinta, actualmente Américo Vespucio.

Juan Vargas Morales a la calle Sexta, posteriormente General Orgaz y actualmente Mary Sánchez.

Juan Pérez Santana a la calle Séptima, actual Vasco de Gama.

Juan Torres Santana a la calle Octava, actual Juan de la Cosa.

Vicente Hernández Vera a la calle Novena, actualmente Caleta.

A principios de la década de los 40 se fue quitando estas denominaciones.

La presente solicitud consiste en la colocación en cada una de las 6 calles una placa en homenaje a los obreros, a modo de ejemplo se propone el siguiente texto debajo de una de las placas nominativas actuales de cada calle:

*“Antes Cosme Ruíz Hernández, obrero asesinado el 15 de noviembre de 1911.”*